



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0902563001

RAZÓN SOCIAL:

GALARUE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

TERISA

REPRESENTANTE LEGAL:

BRINCHÉ ROFRIO JOSÉ FRANCISCO

CONTADOR:

TONALBA VERA MARRA DE LOURDES

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SI

REC. NACIMIENTO:

REC. INICIO ACTIVIDADES:

28/09/2018

REC. INSCRIPCIÓN:

28/09/2018

REC. ACTUALIZACIÓN:

10/09/2018

REC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

REC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Calle: GUAYAS, Parroquia: CARRERA CONCEPCIÓN, Cda: JULEN Número: 400 Intersección: GENERAL CORDOVA Referencia: abicados
JUNTO AL BANCO SOLIDARIO TAMBÚ Trabajo: SUCURSAL SRI sri@sucursal.com Celular: 999999999

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RtS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad; transfiere bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención por 100% de IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABERTOS

1

JURISDICCIÓN

GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019002167119

Fecha: 21/08/2019 14:18:54 PM